

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LOMLOE DEPARTAMENTO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º PAI ESO

Artículo 59. Programaciones didácticas

Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón

MATERIA Lengua Castellana y Literatura

curso 2º ESO PAI

PROFESOR Ma Isabel Conte Lain

ÍNDICE.

- a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.
- b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.
- c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.
- d) Criterios de calificación.
- e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.
- f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.
- g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en al artículo 19.4 de esta orden.
- h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en al artículo 20 de esta orden.
- i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.
- j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- I) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

- m) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües, o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.
- ñ) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipos didáctico u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

- 3. Las programaciones didácticas de cada curso incluirán, al menos, los siguientes aspectos en cada materia o ámbito:
- a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

CE.LCL.1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España y Aragón, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN NEGRITA ESTÁN LOS AI (APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES)

Criterio1.1

- 1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
- 1.1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español.
- 1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.
- 1.2.1.Identificar prejuicios y esteriotipos lingüísticos.
- **CE. LCL.2.** Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN NEGRITA ESTÁN LOS AI (APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES)

Criterio 2.1

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.1.1 Comprender el sentido global del texto oral.

- 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
- **CE. LCL.3.** Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN NEGRITA ESTÁN LOS AI (APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES)

Criterio 3.1

- 3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
- 3.1.1 Realizar exposiciones orales con coherencia.
- **CE.LCL.4.** Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN NEGRITA ESTÁN LOS AI (APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES)

Criterio 4.1

- 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.
- 4.1.1 Comprender el sentido global del texto escrito.
- 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
- **CE.LCL.5** Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN NEGRITA ESTÁN LOS AI (APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES)

Criterio 5.1

- 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
- 5.1.1 Planificar la redacción de los textos.
- 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
- 5.2.1 Incorporar aspectos léxicos en los textos atendiendo a la corrección ortográfica y gramatical.
- **CE.LCL.6.** Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento,

para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN NEGRITAS ESTÁN LOS AI (APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES)

Criterio 6.1

- 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.
- 6.1.1 Localizar, seleccionar información de diferentes fuentes y organizarla en esquemas propios.
- 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.
- 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación
- **CE.LCL.7.** Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN NEGRITA ESTÁN LOS AI (APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES)

Criterio 7.1

- 7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.
- 7.1.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones.
- 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

7.2.1 Compartir de forma escrita la experiencia lectora relacionando la obra con la experiencia lectora.

CE.LCL.8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN NEGRITA ESTÁN LOS AI (APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES)

Criterio 8.1

8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.

8.1.1 Explicar los géneros literarios

- 8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura.
- 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
- 8.3.1 Crear textos personales con intención literaria y conciencia de estilo.

CE.LCL.9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN NEGRITA ESTÁN LOS AI (APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES)

Criterio 9.1

9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.

9.1.1 Revisar textos de manera guiada.

- 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
- 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

9.3.1 Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua.

CE.LCL.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN NEGRITA ESTÁN LOS AI (APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES)

Criterio 10.1

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.1 . Identificar los usos discriminatorios de la lengua.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

UD TEMPORALIZACION		SABERES BÁSICOS	CONCRECCION	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCRECCION DEL CRITERIO
UD 1			-La comunicación ,elementos de la c	•	4.1.1-Comprender los distintos tipos de textos
La	Primer	Estrategias de producción,	omunicación.	información más relevante y la	
comunicación	trimes	comprensión y análisis crítico	-Características del	intención del emisor en textos	
	tre	de textos orales, escritos y	lenguaje literario.	escritos y multimodales sencillos	
		multimodales de diferentes	-Los géneros	de diferentes ámbitos que	
		ámbitos, con atención	literarios.	respondan a diferentes propósitos	4.2.1Valorar textos donde se
		conjunta a los siguientes	-La frase y la	de lectura, realizando las	aprecien los elementos de la
		aspectos:	oración.	inferencias necesarias.	comunicación,
		1. Contexto	-Preposiciones y	4.2. Valorar la forma y el contenido	
		—Componentes del hecho	conjunciones	de textos sencillos evaluando su	
		comunicativo: grado de	-Los sintagmas y	calidad, su fiabilidad y la idoneidad	
		formalidad de la situación y	sus núcleos	del canal utilizado, así como la	
		carácter público o privado;	-La c,z , qu y k.	eficacia de los procedimientos	
		distancia social entre los		comunicativos empleados	
		interlocutores; propósitos			8.1.1 Explicar los géneros literarios
		comunicativos e		9.1. Revisar los textos propios de	

interpretación de intenciones; progresivamente manera canal de comunicación y autónoma y hacer propuestas de 9.3.1 Formular preposiciones , mejora argumentando los cambios conjunciones, sintagmas, distinguir elementos no verbales de la a partir de la reflexión entre oración y frase comunicación. 2. Géneros discursivos metalingüística e intralingüística con el metalenguaje específico. —Secuencias textuales básicas, con especial atención 9.3. Formular generalizaciones a las expositivas. sobre algunos aspectos del —Propiedades textuales: funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la coherencia, cohesión y comparación y la transformación adecuación. —Géneros discursivos propios de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la del ámbito social. Redes sociales v medios de búsqueda de contraejemplos, comunicación. Etiqueta digital. utilizando metalenguaje Riesgos de desinformación, específico v consultando de manipulación y vulneración de manera progresivamente la privacidad en la red. Análisis autónoma diccionarios, manuales y de la imagen y elementos gramáticas. paratextuales de los textos icónico-verbales y 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la multimodales. interpretación de las obras leídas a 3. Procesos — Comprensión oral: partir del análisis de las relaciones Detección de usos de SUS elementos internas discriminatorios del lenguaje constitutivos con el sentido de la verbal y no verbal. obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros —Producción oral formal: planificación y búsqueda de literarios. información, textualización y revisión. Adecuación a la

audiencia y al tiempo de
exposición. Elementos no
verbales. Rasgos discursivos y
lingüísticos de la oralidad
formal.
—Comprensión lectora:
sentido global del texto y
relación entre sus partes. La
intención del emisor.
Detección de usos
discriminatorios del lenguaje
verbal e icónico.
—Producción escrita:
planificación, textualización,
revisión y edición en
diferentes soportes. Usos de la
escritura para la organización
del pensamiento: toma de
notas, esquemas, mapas
conceptuales, definiciones,
resúmenes, etc.
—Alfabetización mediática e
informacional: búsqueda y
selección de la información
con criterios de fiabilidad,
calidad y pertinencia; análisis,
valoración, reorganización y
síntesis de la información en
esquemas propios y
transformación en
conocimiento; comunicación y
condeniento, contanicación y

difusión creativa y respetuosa
con la propiedad intelectual.
Utilización de plataformas
virtuales para la realización de
proyectos escolares.
4. Reconocimiento y uso
discursivo de los elementos
lingüísticos
—Recursos lingüísticos para
mostrar la implicación del
emisor en los textos: formas
de deixis (personal, temporal y
espacial) y procedimientos de
modalización.
—Recursos lingüísticos para
adecuar el registro a la
situación de comunicación.
—Mecanismos de cohesión.
Conectores textuales
temporales, explicativos, de
orden y de contraste.
Mecanismos de referencia
interna gramaticales
(sustituciones pronominales y
adverbiales) y léxicos
(repeticiones, sinónimos,
hiperónimos y elipsis).
—Corrección lingüística y
revisión ortográfica y
gramatical de los textos. Uso
de diccionarios, manuales de
de discionarios) mandais de

consulta y de correctores	
ortográficos en soporte	
analógico o digital.	
—Los signos básicos de	
puntuación como mecanismo	
organizador del texto escrito.	
Su relación con el significado.	
1. Lectura autónoma	
Implicación en la lectura de	
obras de forma	
progresivamente autónoma a	
partir de una preselección de	
textos variados, y reflexión	
sobre los textos leídos y sobre	
la práctica de lectura,	
atendiendo a los siguientes	
saberes:	
—Criterios y estrategias para	
la selección de obras variadas	
de manera orientada, a partir	
de la exploración guiada de la	
biblioteca escolar y pública	
disponible.	
—Toma de conciencia	
progresiva de los propios	
gustos e identidad lectora.	
—Participación activa en actos	
culturales vinculados con el	
circuito literario y lector.	
—Expresión de la experiencia	
lectora, con apoyo de	

ejemplos y utilizando		
progresivamente un		
metalenguaje específico.		
Apropiación de los textos		
leídos a través de distintas		
formas de recreación		
—Movilización de la		
experiencia personal y lector		
como forma de establecer		
vínculos entre la obra leída y		
aspectos de la actualidad, así		
como con otros textos y		
manifestaciones artísticas y		
culturales.		
—Estrategias para la		
recomendación de las		
lecturas, en soportes variado		
o bien oralmente entre		
iguales.		
2. Lectura guiada		
Lectura de obras y fragmento	5	
relevantes de la literatura		
juvenil contemporánea y del		
patrimonio literario universal		
inscritas en itinerarios		
temáticos o de género que		
atraviesan épocas, contextos		
culturales y movimientos		
artísticos, atendiendo a los		
siguientes saberes:		
—Estrategias para la		

construcción compartida de la	
interpretación de las obras a	
través de conversaciones	
literarias, con la incorporación	
progresiva de metalenguaje	
específico.	
—Relación entre los	
elementos constitutivos del	
género literario y la	
construcción del sentido de la	
obra. Análisis básico del valor	
de los recursos expresivos y de	
sus efectos en la recepción.	
—Relación y comparación de	
los textos leídos con otros	
textos, con otras	
manifestaciones artísticas y	
culturales y con las nuevas	
formas de ficción en función	
de temas, tópicos, estructuras	
y lenguajes.	
—Expresión pautada, a través	
de procesos y soportes	
diversificados, de la	
interpretación y valoración	
personal de obras y	
fragmentos literarios.	
—Lectura con perspectiva de	
género.	
—Lectura expresiva,	
dramatización y recitación de	

		los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. —Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).			
UD 2 La descripción	Primer trimes tre	Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes	-La descripción de los sentimientos -La lírica: figuras literarias. - Sintagma nominal	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos	4.1.1-Crear distintos textos de manera autónoma explicar los elementos de los diferentes textos
		 ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto —Componentes del hecho comunicativo: grado de 	y adjetival La –d y la –z, la – c- y –cc	de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su	4.2.1-Valorar los textos escritos teniendo en cuenta la ortografía.5.2.1 Incorpora nuevas palabras con corrección ortográfica
		formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones;		calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 5.2. Incorporar procedimientos	8.1.1 Explica las figuras literarias9.1.1 Formula el sintagma nominal y adjetival.
		canal de comunicación y		básicos para enriquecer los textos,	

elementos no verbales de la comunicación.

- 2. Géneros discursivos
- —Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas.
- —Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- —Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- 3. Procesos
- Comprensión oral:
 Detección de usos
 discriminatorios del lenguaje
 verbal y no verbal.
- —Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no

atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

- 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.
- 9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e intralingüística con el metalenguaje específico.
- 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de

verbales. Rasgos discursivos y	manera progresivamente	
lingüísticos de la oralidad	autónoma diccionarios, manuales y	
formal.	gramáticas.	
—Comprensión lectora:	g. sese	
sentido global del texto y		
relación entre sus partes. La		
intención del emisor.		
Detección de usos		
discriminatorios del lenguaje		
verbal e icónico.		
—Producción escrita:		
planificación, textualización,		
revisión y edición en		
diferentes soportes. Usos de la		
escritura para la organización		
del pensamiento: toma de		
notas, esquemas, mapas		
conceptuales, definiciones,		
resúmenes, etc.		
—Alfabetización mediática e		
informacional: búsqueda y		
selección de la información		
con criterios de fiabilidad,		
calidad y pertinencia; análisis,		
valoración, reorganización y		
síntesis de la información en		
esquemas propios y		
transformación en		
conocimiento; comunicación y		
difusión creativa y respetuosa		
con la propiedad intelectual.		

Utilización de plataformas	
virtuales para la realización de	
proyectos escolares.	
4. Reconocimiento y uso	
discursivo de los elementos	
lingüísticos	
—Recursos lingüísticos para	
mostrar la implicación del	
emisor en los textos: formas	
de deixis (personal, temporal y	
espacial) y procedimientos de	
modalización.	
—Recursos lingüísticos para	
adecuar el registro a la	
situación de comunicación.	
—Mecanismos de cohesión.	
Conectores textuales	
temporales, explicativos, de	
orden y de contraste.	
Mecanismos de referencia	
interna gramaticales	
(sustituciones pronominales y	
adverbiales) y léxicos	
(repeticiones, sinónimos,	
hiperónimos y elipsis).	
—Corrección lingüística y	
revisión ortográfica y	
gramatical de los textos. Uso	
de diccionarios, manuales de	
consulta y de correctores	
ortográficos en soporte	

UD 3	Primer	analógico o digital. —Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. —Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obraAnálisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. —2. Géneros discursivos	-Los textos	4.1. Comprender e interpretar el	4.1.1Comprender e interpretar los
Los textos	trimes	—Secuencias textuales	dialogados.	sentido global, la estructura, la	textos dialogados.
dialogados	tre	básicas, con especial atención	-Subgéneros de la	información más relevante y la	· ·
		a las narrativas, descriptivas y	lírica.	intención del emisor en textos	5.2.1 Incorporar el uso de las
		dialogadas.	-El sintagma	escritos y multimodales sencillos	mayúsculas.
		—Propiedades textuales:	adverbial y	de diferentes ámbitos que	
		coherencia, cohesión y	preposicional.	respondan a diferentes propósitos	8.2.1Establecer los subgéneros de la
		adecuación.	-la formación de las	de lectura, realizando las	lírica.
		-Relación entre los elementos	palabras.	inferencias necesarias.	9.3.1-Formular los sintagmas
		constitutivos del género literario y la construcción del	Las mayúsculas.	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su	adverbiales y preposicionales.
		sentido de la obra. Análisis		calidad, su fiabilidad y la idoneidad	
		básico del valor de los		del canal utilizado, así como la	
		recursos expresivos y de sus		eficacia de los procedimientos	
		efectos en la recepción.		comunicativos empleados.	
		- Elaboración de conclusiones		5.2. Incorporar procedimientos	
		propias sobre el		básicos para enriquecer los textos,	
		funcionamiento del sistema		atendiendo a aspectos discursivos,	
		lingüístico con un lenguaje		lingüísticos y de estilo, con	

		específico a partir de la		precisión léxica y corrección	
		observación, comparación y		ortográfica y gramatical.	
		clasificación de unidades		, 5	
		comunicativas y del contraste		8.2. Establecer, de manera guiada,	
		entre lenguas en torno a los		vínculos argumentados entre los	
		siguientes saberes:		textos leídos y otros textos	
		—Diferencias relevantes e		escritos, orales o multimodales, así	
		intersecciones entre lengua		como con otras manifestaciones	
		oral y lengua escrita		artísticas y culturales, en función	
		atendiendo a aspectos		de temas, tópicos, estructuras,	
		sintácticos, léxicos y		lenguaje y valores éticos y	
		pragmáticos.		estéticos, mostrando la implicación	
		— La lengua como sistema y		y la respuesta personal del lector o	
		sus unidades básicas teniendo		de la lectora en la lectura.	
		en cuenta los diferentes			
		niveles: las palabras (forma y		9.3. Formular generalizaciones	
		significado), su organización		sobre aspectos básicos del	
		en el discurso (orden de las		funcionamiento de la lengua a	
		palabras, componentes de las		partir de la observación, la	
		oraciones o conexión entre los		comparación y la transformación	
		significados).		de enunciados, así como de la	
		—Distinción entre la forma		formulación de hipótesis y la	
		(categoría gramatical) y la		búsqueda de contraejemplos	
		función de las palabras		utilizando un metalenguaje	
		(funciones sintácticas), y		específico y consultando de	
		conocimiento de los		manera guiada diccionarios,	
		procedimientos sintácticos		manuales y gramáticas.	
		para el cambio de categoría.			
UD 4	Segun	—Géneros discursivos propios	Los textos		4.1.1-Comprender distintos tipos de
	do	del ámbito social. Redes	expositivos , los de	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	textos
Los textos	trimes	sociales y medios de	opinión y los	sentido global, la estructura, la	

expositiv	/os	tre	comunicación. Etiqueta digital.	narrativos.	información más relevante y la	
			Riesgos de desinformación,	-Sintagma verbal,	intención del emisor en textos	
			manipulación y vulneración de	conjugación verbal,	escritos y multimodales sencillos	5.2.1-Incorporar el uso del punto y
			la privacidad en la red. Análisis	verbos	de diferentes ámbitos que	la coma.
			de la imagen y elementos	pronominales.	respondan a diferentes propósitos	
			paratextuales de los textos	-El punto y la coma.	de lectura, realizando las	9.3.1-Formular el sintagma
			icónico-verbales y		inferencias necesarias.	verbal
			multimodales.			
			- Distinción entre la forma			
			(categoría gramatical) y la		5.2. Incorporar procedimientos	
			función de las palabras		básicos para enriquecer los textos,	
			(funciones sintácticas), y		atendiendo a aspectos discursivos,	
			conocimiento de los		lingüísticos y de estilo, con	
			procedimientos sintácticos		precisión léxica y corrección	
			para el cambio de categoría.		ortográfica y gramatical.	
					9.3. Formular generalizaciones	
					sobre aspectos básicos del	
					funcionamiento de la lengua a	
					partir de la observación, la	
					comparación y la transformación	
					de enunciados, así como de la	
					formulación de hipótesis y la	
					búsqueda de contraejemplos	
					utilizando un metalenguaje	
					específico y consultando de	
					manera guiada diccionarios,	
					manuales y gramáticas	
UD 5		Segun	2. Géneros discursivos	-Los textos	4.1. Comprender e interpretar el	4.1.1-Comprender los textos
Los	textos	do	—Secuencias textuales	discontinuos	sentido global, la estructura, la	discontinuos

discontinuos	trimes	básicas, con especial atención	-Género narrativo :	información más relevante y la	5.2.1Incorporar en nuestro
	tre	a las expositivas.	cuentos.	intención del emisor en textos	aprendizaje el uso de los dos puntos
		—Propiedades textuales:	-Sintagma verbal:	escritos y multimodales sencillos	y coma
		coherencia, cohesión y	el CD, CI Y CC, CR Y	de diferentes ámbitos que	8.1.1Explicar el género narrativo
		adecuación.	CAG.	respondan a diferentes propósitos	9.3.1 Formular los distintos
		—Géneros discursivos propios	- Los dos puntos y	de lectura, realizando las	complementos del sintagma verbal
		del ámbito social. Redes	el punto y coma.	inferencias necesarias.	
		sociales y medios de			
		comunicación. Etiqueta digital.		8.1. Explicar y argumentar, con la	
		Riesgos de desinformación,		ayuda de pautas y modelos, la	
		manipulación y vulneración de		interpretación de las obras leídas a	
		la privacidad en la red. Análisis		partir del análisis de las relaciones	
		de la imagen y elementos		internas de sus elementos	
		paratextuales de los textos		constitutivos con el sentido de la	
		icónico-verbales y		obra, atendiendo a la configuración	
		multimodales.		de los géneros y subgéneros	
		Distinción entre la forma		literarios.	
		(categoría gramatical) y la		9.3. Formular generalizaciones	
		función de las palabras		sobre aspectos básicos del	
		(funciones sintácticas), y		funcionamiento de la lengua a	
		conocimiento de los		partir de la observación, la	
		procedimientos sintácticos		comparación y la transformación	
		para el cambio de categoría.		de enunciados, así como de la	
		— Relación entre los		formulación de hipótesis y la	
		esquemas semántico y		búsqueda de contraejemplos	
		sintáctico de la oración simple.		utilizando un metalenguaje	
		Observación y transformación		específico y consultando de	
		de enunciados de acuerdo con		manera guiada diccionarios,	
		estos esquemas y uso de la		manuales y gramáticas.	
		terminología sintáctica		5.2. Incorporar procedimientos	
		necesaria. Orden de las		básicos para enriquecer los textos,	

		palabras y concordancia. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.		atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	
RELACIONES	Segun do trimes tre	-Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico -Lectura con perspectiva de géneroDistinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos sintácticos para el cambio de categoríaCorrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	-Relaciones entre los textosGénero narrativo: Relato en verso y en prosa. El género narrativo y de ciencia ficción -El sintagma verba , ATO, el CPREDLos puntos suspensivosl	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la	4.1.1Comprender tipos de textos 5.1.1 Planificar el uso de los puntos suspensivos 8.1.1Explica los géneros narrativos, 9.3.1Formular generalizaciones del funcionamiento de la lengua

				comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	
				5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	
UD 7 LOS TEXTOS PERIODÍSTICOS	Tercer trimes tre	-Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc -Relación entre los elementos	El texto periodístico. El género dramático -Oraciones personales e impersonales -Los hiatos	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	4.1.1-Comprender el texto periodístico 5.2.1-Incorporar el uso de los hiatos

		constitutivos del género		8.1. Explicar y argumentar la			
		literario y la construcción del		interpretación de las obras leídas a	8.1.1-Explicar le género de la obra		
		sentido de la obra. Análisis		partir del análisis de las relaciones			
		básico del valor de los		internas de sus elementos			
		recursos expresivos y de sus		constitutivos con el sentido de la			
		efectos en la recepción.		obra y de las relaciones externas			
		-Distinción entre la forma		del texto con su contexto			
		(categoría gramatical) y la		sociohistórico, atendiendo a la			
		función de las palabras		configuración y evolución de los			
		(funciones sintácticas), y		géneros y subgéneros literarios.			
		conocimiento de los					
		procedimientos sintácticos		9.1. Revisar los textos propios de			
		para el cambio de categoría.		manera guiada y hacer propuestas	9.1.1-Revisar y hacer propuestas		
		Corrección lingüística y		de mejora argumentando los	sobre los tipos de oraciones		
		revisión ortográfica y		cambios a partir de la reflexión	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
		gramatical de los textos. Uso		metalingüística e interlingüística y			
		de diccionarios, manuales de		con un metalenguaje específico.			
		consulta y de correctores					
		ortográficos en soporte		5.2. Incorporar procedimientos			
		analógico o digital.		básicos para enriquecer los textos,			
				atendiendo a aspectos discursivos,			
				lingüísticos y de estilo, con			
				precisión léxica y corrección			
				ortográfica y gramatical			
UD 8 LOS	Tercer	2.Géneros discursivos	Texto expositivo y	4.1. Comprender e interpretar el	1.1-Reconocer las lenguas de España		
TEXTOS	trimes	—Secuencias textuales	el cartel	sentido global, la estructura, la			
PUBLICITARIOS	tre	básicas, con especial atención	publicitario.	información más relevante y la			
		a las expositivas.	-El género	intención del emisor en textos	4.1.1 Comprender los textos		
		—Propiedades textuales:	dramático . la	escritos y multimodales sencillos	expositivos		
		coherencia, cohesión y	tragedia.	de diferentes ámbitos que			
		adecuación.	El género	respondan a diferentes propósitos			

precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

UD 9 TEXTOS	Tercer			4.1. Comprender e interpretar el	4.1.1-Comprender la estructura de
VISUALES y LAS	trimes	-2. Géneros discursivos	-Textos visuales: el	sentido global, la estructura, la	los textos
LENGUAS	tre	—Secuencias textuales	cine, el cómic.	información más relevante y la	
		básicas, con especial atención	-El género	intención del emisor en textos	
		a las narrativas, descriptivas y	dramático: los	escritos y multimodales sencillos	
		dialogadas.	personajes.	de diferentes ámbitos que	5.2.1-Incorporar modelos
		—Propiedades textuales:	-La oración.	respondan a diferentes propósitos	ortográficos
		coherencia, cohesión y	-La tilde diacrítica	de lectura, realizando las	
		adecuación.		inferencias necesarias.	
		—Géneros discursivos propios	Las lenguas	8.1. Explicar y argumentar, con la	
		del ámbito personal: la		ayuda de pautas y modelos, la	8.1.1Explicar el género dramático
		conversación.	clasificación:	interpretación de las obras leídas a	
			lenguaje de signos,	partir del análisis de las relaciones	
		Lectura con perspectiva de	familias lingüísticas	internas de sus elementos	
		género.	-Plurilingüismo	constitutivos con el sentido de la	
		—Lectura expresiva,		obra, atendiendo a la configuración	
		dramatización y recitación de		de los géneros y subgéneros	
		los textos atendiendo a los		literarios.	
		procesos de comprensión,			
		apropiación y oralización		9.1. Revisar los textos propios de	
		implicados.		manera guiada y hacer propuestas	9.1.1Revisar la oración
		Biding!		de mejora argumentando los	
		- Distinción entre la forma		cambios a partir de la reflexión	
		(categoría gramatical) y la		metalingüística e interlingüística y	
		función de las palabras		con un metalenguaje específico.	
		(funciones sintácticas), y conocimiento de los		E2 Incorporar procedimicates	
		procedimientos sintácticos		5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos,	
		para el cambio de categoría.		atendiendo a aspectos discursivos,	
		para er cambio de categoria.		lingüísticos y de estilo, con	
				iiiiguisticos y de estilo, con	

— Estrategias de uso	precisión léxica y corrección	
progresivamente autónomo	ortográfica y gramatical.	
de diccionarios y manuales de		
gramática para obtener	1.1. Reconocer las lenguas de	
información gramatical básica	España y las variedades dialectales	
Las familias lingüísticas y las	del español, con atención especial	
lenguas del mundo.	a la del propio territorio,	
—Las lenguas de España:	identificando algunas nociones	
origen, distribución geográfica	básicas de las lenguas, tanto de	
y nociones básicas. Diferencias	España como las que forman los	
entre plurilingüismo y	repertorios lingüísticos del	
diversidad dialectal.	alumnado, y contrastando algunos	
—Comparación de rasgos de	de sus rasgos en manifestaciones	
las principales variedades	orales, escritas y multimodales.	
dialectales del español, cor		
especial atención a la de		
propio territorio.		
—Reflexión interlingüística		

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACION	PROCEDIMIENTOS			
		INSTRUMENTO	RÚBRICA		
A. Las lenguas y sus hablantes					
CE.LCL.1.	1.1.	PRÁCTICA ESPECÍFICA	Rúbrica "la lengua…"		
	1.2.	"LA LENGUA Y SUS			
		HABLANTES"			
B. Comunicación					
CE.LCL.2.	2.1	-LECTURA COOPERATIVA EN	Rúbrica "ORALIDAD"		
		VOZ ALTA			
CE.LCL.3.	3.1	"EL TEXTO DESCRIPTIVO"	Rúbrica "TEXTO ESCRITO"		
CE.LCL.4.	4.1.	"EL TEXTO NARRATIVO"	Rúbrica "TEXTO ESCRITO"		
		PRODUCCIÓN ESCRITA.			
CE.LCL.5.	5.1.	"ORTOGRAFÍA"	Rúbrica "ESCRITURA"		
CE.LCL.10	10.1	"EJERCICIOS DEL LIBRO DE	Rúbrica		
CE.LCL.6	6.2.	TEXTO DE BÚSQUEDA DE			
		INFORMACIÓN"			

C. Educación literaria			
CE.LCL.7.	7.1.	"LA BIBLIOTECA LEEMOS UN	
	7.2.	LIBRO"	
CE.LCL.8.			RÚBRICAS
	8.1.	"EXAMEN LIBRO DE	
	8.2.	LECTURA"	
	8.3	"EXAMEN LIBRO DE	
		LECTURA"	
D. Reflexión sobre la lengua			
CE.LCL.9.	9.1.	"EXAMENES DE CLASES DE	RÚBRICA "ANÁLISIS"
	9.3.	PALABRAS, SINTAGMAS Y	
		ANÁLISIS SINTÁCTICOS	
		SIMPLES"	

d) Criterios de calificación

Todos los criterios de evaluación, competencias, concreciones se ponderan por igual al (100%). Ponderados sobre 10.

Cada evaluación trabaja los bloques de contenido. Comunicación (LCL 2 a 5), Educación literaria (LCL 7 y 8) y Reflexión de la lengua (LCL9). Las competencias LCL 1 y la LCL6 se trabajan, en la realización de actividades en clase a lo largo del curso.

Primera evaluación (nota informativa para el boletín trimestral)

La nota se obtiene mediando por bloques de contenido que equivalen a unidades. Las unidades se centran en una competencia de referencia y en sus criterios, ordenadas temáticamente activándose su bloque de contenido.

UD1+UD2+UD3 + LECTURA OBLIGATORIA= nota ponderada de la rúbricas correspondientes a estas unidades. Para mediar necesitará haber superado los imprescindibles. Para ello se tomará el instrumento de evaluación como referencia (algunos criterios tan solo se activan en asociación a otros y no permiten una evaluación independiente por lo que se reciben como transversales (bloque de contenido COMUNICACIÓN)

Segunda evaluación (nota informativa para el boletín trimestral)

UD4+UD5+UD6 +LECTURA OBLIGATORIA,= nota ponderada de la rúbricas correspondientes a estas unidades. Para mediar necesitará haber superado los imprescindibles. Para ello se tomará el instrumento de evaluación como referencia (algunos criterios tan solo se activan en asociación a otros y no permiten una evaluación independiente por lo que se reciben como transversales (bloque de contenido COMUNICACIÓN).

Tercera evaluación (nota informativa para el boletín trimestral)

UD7+UD8+UD9+ LECTURA OBLIGATORIA,= nota ponderada de la rúbricas correspondientes a estas unidades. Para mediar necesitará haber superado los imprescindibles. Para ello se tomará el instrumento de evaluación como referencia (algunos criterios tan solo se activan en asociación a otros y no permiten una evaluación independiente por lo que se reciben como transversales (bloque de contenido COMUNICACIÓN).

EN TODAS LA EVALUACIONES

La media se genera única y exclusivamente cuando el alumno ha superado los criterios imprescindibles correspondientes a cada unidad. Estos imprescindibles condicionan los instrumentos y el diseño de rúbricas. Conforman el plan de seguimiento.

Durante todas las evaluaciones, todas las competencias ponderan por igual, los criterios en las rúbricas ponderan por igual. Igualmente los instrumentos. Así como las UDS.

NOTA DE EVALUACIÓN FINAL:

Se median las notas obtenidas de los instrumentos aplicados a las distintas competencias y criterios LCL1+ INSTRUMENTOS DE COMUNICAIÓN (LCL2+LCL3+LCL4+LCL5)+ INSTRUMENOTS DE EDUCACIÓN LITERARIA (LCL7) por evaluación+(LCL8) POR EVALUACIÓ + REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA LCL 9 9(EVALUACIÓN CONTINÚA. La última nota del tercer trimestre es la válida como nota de cotejo para la evaluación final. Siempre facilitando una referencia de coherencia al alumno desde su media habitual de aprobados, + (LCL10+LCL6) transversal.

SE DIVIDIRÁ, PONDERANDO SOBRE 10, ENTRE LOS 6 NIVELS COMPETENCIALES obtenido. La nota resultante será la nota final de la asignatura.

Su adaptación a las calificaciones del BOLETÍN ES:

INSUFICIENTE (calificaciones hasta 4,9)

SUFICIENTE (calificaciones desde 5 hasta 5,9)

BIEN (calificaciones desde 6 hasta 6,9)

NOTABLE (calificaciones desde 7 hasta 8,9)

SOBRESALIENTE (calificaciones desde 9 hasta 10)

RECUPERACIONES

En caso de no superar el criterio / instrumento se le ofrece al alumnado una recuperación. Al ser posible de modo inminente (valorando su corrección, solucionando problemas y facilitando un seguimiento personalizado) en la evaluación (sobre todo en la primera) y otra posterior en función de las posibilidades del calendario de aula.

Se comprende que la referencia para el alumno es el "instrumento" que recogerá el criterio suspendido. Por lo que se generará un instrumento similar al evaluador.

Al final de curso, sobre la primera semana de junio y acabada la tercera evaluación en el aula, se ofrecerá la posibilidad de recuperar aquellos instrumentos (criterios) no superados todavía.

La calificación obtenida se incorporará a la ponderación sustituyendo a la suspensa. Y generando una media al 100 . Con la siguiente referencia: CLC1+(CLC2+CLC3+CLC4+CLC5)+(CLC7)+(CLC9)+CLC10.

	DISTRIBUCION DE LOS CRITERIOS A LO LARGO DE LA PROGRAMACION ANUAL.							
		CU	RSO					
COMPETENCIA	CE.LCL.1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España y Aragón, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural		CE. LCL.3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vinculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.					
CRITERIO DE EVAL	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que cultural,	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención de la fiabilidad y la emisor en textos		3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las	9.2Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un			

	forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados	de gén con coh y ade dife util efic ver	neros discursivos, n fluidez, herencia, cohesión el registro ecuado, en ierentes soportes y lizando de manera caz recursos rbales y no rbales			metalenguaje específico. (1ºy2º) 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. (3º y4º)	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.(3º y 4º)
CO –CRIT (IMPRESCINDIBL E)	1.1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español.	1.2.1.Identific ar prejuicios y esteriotipos lingüísticos	2.1.1 Comprender el sentido global del texto oral.		exp	.1 Realizar posiciones orales con nerencia.				
UD 1	100%	100%				100%	100%	100%	100%	100%
UD 2	100%	100%				100%	100%	100%	100%	100%
UD 3	100%	100%				100%	100%	100%	100%	100%
UD 4	100%	100%				100	100%	100%	100%	100%
UD 5	100%	100%				100%	100%	100%	100%	100%
UD 6	100%	100%				100%	100%	100%	100%	100%
UD 7	100%	100%				100%	100%	100%	100%	100%
UD 8	100%	100%				100%	100%	100%	100%	100%
UD 9	100%	100%				100%	100%	100%	100%	100%

DISTRIBUCION DE LOS CRITERIOS A LO LARGO DE LA PROGRAMACION ANUAL.
CURSO

COMPETENCIA	CE.LCL.4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico	CE.LCL.5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos,	CE.LCL.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera
	y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas	atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar	progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de
	principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando	respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en

		nido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar esidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento				conocimiento, para co respetuoso con la prop		unto de vista crítico y p	personal a la par que
CRITERIO DE EVAL	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical		6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación	
CO -CRIT (IMPRESCINDIBLE)	4.1.1 Comprender el sentido global del texto escrito.			5.2.1 Incorporar aspectos léxicos en los textos atendiendo a la corrección ortográfica y gramatical		6.1.1 Localizar, seleccionar información de diferentes fuentes y organizarla en esquemas propios.			
UD 1									
UD 2			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
UD 3			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
UD 4	1		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
UD 5			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
UD 6			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
UD 7			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
UD 8	1		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
UD 9			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

DISTRIBUCION DE LOS CRITERIOS A LO LARGO DE LA PROGRAMACION ANUAL. CURSO

COMPETENCIA	fuente de placer y cuanto a diversida compartir experie	CL.7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como nte de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en nto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias, y partir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para rutar de la dimensión social de la lectura				CE.LCL.8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria			CE.LCL.9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.		
CRITERIO DE EVAL	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.			8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	8.2. Establecer, de manera guiada, vinculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura.	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estillo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios	9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas	
CO -CRIT (IMPRESCINDIBLE)	7.1.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones.	7.2.1 Compartir de forma escrita la experiencia lectora relacionando la obra con la experiencia lectora			8.1.1 Explicar los géneros literarios.		8.3.1 Crear textos personales con intención literaria y conciencia de estilo.	9.1.1 Revisar textos de manera guiada.		9.3.1 Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua.	
UD 1											
UD 2	100%	100%	100%	100%							
UD 3	100%	100%	100%	100%							
UD 4	100%	100%	100%	100%							
UD 5	100%	100%	100%	100%							
UD 6	100%	100%	100%	100%							
UD 7	100%	100%	100%	100%							
UD 8	100%	100%	100%	100%							
UD 9	100%	100%	100%	100%							
								100%		100%	
	1	1		ISTRIBUCIO	N DE LOS CRITER	RIOS A LO LARGO DE LA	A PROGRAMACION AN	UAL.			
COMPETENCIA		as propias prácticas comunicativ esolución dialogada de los conflic				33.133					

	las personas, utiliz	zando un lenguaje no discrimina	torio y desterrando lo	s abusos de poder a				
		ra, para favorecer un uso no solo	o eficaz sino también é	ético y democrático				
CRITERIO DE EVAL	del lenguaje. 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorio s de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.						
	entre las personas.							
CO –CRIT (IMPRESCINDIBLE)	10.1 Identificar los usos discriminatorio s de la lengua							
UD 1	3 de la lengua						I	
UD 2	100%	100%	100%	100%				
UD 3	100%	100%	100%	100%				
UD 4	100%	100%	100%	100%				
UD 5	100%	100%	100%	100%				
UD 6	100%	100%	100%	100%				
UD 7	100%	100%	100%	100%				
UD 8	100%	100%	100%	100%				
UD 9	100%	100%	100%	100%				
						100%		100%

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

Al principio de cada curso se realizarán unas pruebas de **evaluación inicial** cuya finalidad es completar y matizar estas informaciones para concretar y ajustar las programaciones didácticas y las actuaciones de atención a la diversidad. Se parte de la información recabada en diferentes ámbitos atendiendo a los siguientes criterios:

- Pruebas objetivas sobre aprendizajes imprescindibles de 1º ESO.
- Información aportada por el Departamento de Orientación que se recogerá en las reuniones del equipo docente previas al inicio del curso.
- Memoria del departamento de Lengua Castellana y Literatura del curso 2022-23
- Intercambios orales con los alumnos que permitan observar las destrezas en la lectura y expresión oral.
- En el caso del alumno con ACS, se llevará una prueba ajustada a su NCC.

Tras la prueba, se realizará una sesión de evaluación inicial (evaluación 0) donde se resumirán las conclusiones, acuerdos y propuestas de intervención que se deciden llevar a cabo tras la valoración grupal e individual de los resultados obtenidos y se modificará el diseño de la programación didáctica en función de éstos

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise

En este apartado deberíamos de identificar las medidas de intervención educativa del alumnado y los que precisan adaptaciones curriculares significativas, siguiendo el Decreto 188/2017 de 28 de noviembre (y su modificación Decreto 164/2022 de 16 de noviembre y Orden ECD/1005/2018 de 7 de junio y la correspondiente modificación Orden ECD/913/2023).

Las actuaciones generales no implican cambios significativos en ninguno de los aspectos curriculares y organizativos que constituyen las diferentes enseñanzas del sistema educativo, pudiendo ir dirigidas a toda la comunidad educativa, a un grupo o a un alumno o alumna en concreto y se realizan en el aula por el profesorado ordinario. Su aplicación al alumnado por sí sola no podrá determinar su consideración como alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En el aula se realizan las siguientes actuaciones generales:

V
X
х
Х
х
x

2.º Ada	ptaciones en el formato	de los instrumentos de evaluación.						
8.º Atención más personalizada durante la realización de tareas, actividades y pruebas de evaluación.								
		os de calificación, priorizando el contenido de las respuestas y no la ura sintáctica u ortográfica.						
Actuaci	ones de conciliación co	n la práctica deportiva:						
a)	entrenamientos o co ámbito nacional. En a permitida cuando se	ro educativo cuando se acredite justificación de asistencia a ncentraciones con equipos nacionales y competiciones oficiales de la caso del alumnado menor de edad, la ausencia del centro sólo será cuente con la autorización de sus padres, madres, o tutores legales, ante el director o directora del centro.						
b)	•	de asistencia acreditadas por un documento expedido por la federación						
c)								
d)		a de Educación Física, regulada mediante la normativa establecida para exenciones de materias de la Educación Secundaria Obligatoria y de						
e) Flexibilización de los contenidos prácticos de la materia de Educación Física de forma que éstos no interfieran en su rendimiento deportivo en competición, de acuerdo con el calendario de pruebas oficiales y teniendo en cuenta los informes de los técnicos deportivos del alumnado, que deberán ser aportados con suficiente antelación al centro educativo.								
_		ntre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad as de familias, tertulias dialógicas)						
Progran	nas específicos	1º Programas de promoción de permanencia en el sistema educativo						
		2º Programas de Cualificación Inicial de Formación profesional (especificar si es Modalidad I o II)						

Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria

Cuando las actuaciones generales resulten insuficientes y tras la realización de la correspondiente evaluación psicopedagógica por el responsable de la Red de Orientación Educativa, en nuestro caso el Departamento de Orientación del centro (Decreto 188/2017, de 28 de noviembre artículo 17.1 y la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio en su artículo 22 y las modificaciones de la ECD /913/2023 para este artículo) se podrán solicitar adaptaciones curriculares significativas o de otro tipo, siendo las primeras las únicas actuaciones específicas que se realizan en nuestro centro (artículo 28 de las ordenes previamente citadas).

Las actuaciones específicas (la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio en su artículo 26 y las modificaciones de la ECD /913/2023 para este artículo) son modificaciones en los elementos curriculares y organizativos y precisan de una resolución del servicio Provincial, partirán de las necesidades detectadas en la evaluación psicopedagógica y se concretarán en modificaciones significativas individualizadas y prolongadas.

Se rellena el documento de ACS existente en el centro facilitado por el departamento de Orientación que se revisa trimestralmente mediante reuniones con dicho departamento cuya función es asesoramiento en este procedimiento.

En el grupo de 2º PAI nos encontramos con tres alumnos que llevan ACS en lengua con un nivel curricular de 5º de primaria, por lo tanto hay que adaptarles los exámenes a dicho nivel.

g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en al artículo 19.4 de esta orden.

Documentos específicos por alumno en departamento.

h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en al artículo 20 de esta orden.

Documento específico al alumnado en departamento.

i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

El aprendizaje debe ser una actividad constructiva del alumno/a y la metodología didáctica será activa y participativa, para ello:

- Facilitaremos la construcción de aprendizajes significativos.
- Proporcionaremos oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos.

Los alumnos/as, a través de estrategias de aprendizaje planificadas previamente, modificarán y reelaborarán sus esquemas de conocimientos, construyendo así sus propios aprendizajes. Se propiciarán actividades que fomenten la reflexión personal, la elaboración de conclusiones y la comunicación.

Se garantizará la funcionalidad de los aprendizajes a través de:

- Conocimientos útiles y adecuados a la edad psicológica del alumno/a.
- Desarrollo de habilidades y estrategias que propicien la creatividad y el razonamiento lógico (aprender a aprender).
- Cuando el progreso de un alumno no responda globalmente a los objetivos programados o los supere ampliamente, el profesor y el departamento adoptarán las medidas adecuadas de refuerzo y profundización educativa, y, si es el caso, la adaptación o diversificación curricular más adecuada, significativa o no significativa, de acuerdo con el Departamento de Orientación o el órgano responsable del asesoramiento psicopedagógico.

Se considerará la evaluación como un punto de referencia y reflexión en la actuación pedagógica, ya que implementa a todos y cada uno de los elementos del currículo, y por tanto es fundamental para el propio proceso, incluso como instrumento de mejora del mismo.

El grupo clase DE 2º PAI es diverso, nos encontramos ante distintos niveles de aprendizaje por lo tanto hay que prepararles cuadernillos, fotocopias, pruebas adptadas... a su nivel de aprendizaje. El grupo clase es reducido para que así pueda favorecerse una enseñanza satisfactoria.

j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

LECTURA (TÍTULO)	TEMPORALIZACIÓN	RELACIÓN CON EL CURRICULUM
		(Criterio, UD, bloque de contenidos competencia)
Anaconda y otros cuentos de la	Primera evaluación	Lectura CE. 8
<u>selva</u>		
		Lectura CE. 8
Toño Cazaimposibles.¡Sin azúcar	Segunda evaluación	
por favor!		
	Tercera evaluación	Lectura CE. 8
<u>Coraline</u>		

k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

TEMA TRASVERSAL	TEMPORALIZACIÓN	RELACIÓN CON EL CURRICULUM Y MODO DE TRABAJO EN EL AULA (Criterio, UD, bloque de contenidos competencia)
El arte	Todo el curso	Adaptación de textos multimodales

I) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Mini portátiles para Trabajo de investigación: - procesador de textos. – búsqueda de información. Aporte audiovisual.

n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

Redactar en función de acuerdos del departamento.

ñ) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo didáctico u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACION	PARTICIPANTES
Representación teatral en el teatro de la esquinas Zaragoza para ver la obra	Segundo trimestre	2º ESO Y 2º PAI
"Menina"		